

## HOJA TECNICA

108064

# KENBI VEGEFLUID

## TRATAMIENTO LIQUIDO DE RESTOS VEGETALES



Sin Pictogramas



IECOMAN

A



### DESCRIPCION

Producto biotecnológico líquido para el tratamiento de restos vegetales. Incorpora enzimas y microorganismos aislados y seleccionados por su alta actividad pectinasa y macerasa, que facilitan la degradación y licuefacción de restos vegetales como frutas y verduras.

### APLICACIONES

Indicado para Industria Agroalimentaria

Debido a la acción sinérgica de enzimas y microorganismos, el producto favorece la degradación de restos vegetales, disminuyendo la cantidad de sólidos en fosas o tanques de homogeneización y evitando la aparición de olores.

### PROPIEDADES

- Producto biotecnológico diseñado en base a enzimas y microorganismos para la maceración y degradación de fibras vegetales.
- Tecnología innovadora. Sustituye a productos ácidos. Exento de productos ácidos, alcalinos y disolventes derivados del petróleo, clorados o terpenos.
- El tratamiento no desprende olores.
- Producto altamente específico.
- Efecto residual. Tras el efecto de los enzimas incorporados, los microorganismos continúan actuando sobre la materia vegetal favoreciendo su degradación y licuefacción.
- Los agentes biológicos sustituyen a materias primas peligrosas. Producto exento de pictogramas, seguro para las personas que lo manipulan.
- Producto biodegradable, amable con el medio ambiente.
- Evita y soluciona atascos sin utilizar productos peligrosos.
- Debido a su efecto residual:
  - \*Disminuye la frecuencia de vaciado de las fosas y tanques.
  - \*Evita la aparición de olores.
  - \*Reduce la DQO y la cantidad de sólidos en las aguas.

### CARACTERISTICAS

Aspecto : Líquido homogéneo transparente  
Color : Marrón  
Olor : Inodoro  
Densidad (20°C, g/cm<sup>3</sup>) : 1,005 - 1,025  
pH : 6,8 - 7,8  
Solubilidad en agua : Total  
Biodegradación : Cumple con directiva CEE 648/2004  
Concentración bacterias : > 10<sup>6</sup> (ufc/ml) en fecha de elaboración

### MODO EMPLEO

Debido a los múltiples factores que intervienen a la hora de recomendar una dosificación adecuada: caudal, volumen y tipo de fosa o tanque, concentración de residuos, etc; las presentes dosificaciones son orientativas y en cada caso nuestro Departamento Técnico podrá asesorar sobre la más conveniente.

-Tratamiento de restos vegetales (industria agroalimentaria):

\*Tratamiento canalizaciones: Diariamente y al final de cada jornada dosificar 100-150 ml de producto previamente diluido en agua tibia. Dejar actuar toda la noche sin aportar agua a la canalización.

\*Tratamiento de mantenimiento para fosas y tanques de homogeneización: dosificar 1 L de producto por cada 1000.

Como medida de precaución, si se emplean biocidas desinfectantes se recomienda aclarar con abundante agua el interior de la canalización antes de añadir el producto.

### PRECAUCIONES - Frases R/S

No tiene Frases de Riesgo

### PICTOGRAMAS

No tiene pictogramas de peligro

- El preparado contiene microorganismos vivos. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
- Como medida de higiene se recomienda lavarse las manos después de su utilización.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- No mezclar con productos químicos.
- La actividad enzimática decrece al cabo de 12 meses de almacenamiento estable.

Las informaciones aquí reflejadas se basan en nuestros conocimientos actuales más avanzados y se consideran ciertas a la fecha en la que se realizan. Debido a que el usuario realiza las aplicaciones fuera de nuestro control, esta compañía no puede asumir responsabilidades derivadas del uso y aplicación de nuestros productos. La compra de este producto implica la aceptación de estas condiciones.

## INFORMACION AMBIENTAL

### ECODISEÑO:

Este producto ha sido ecodiseñado de acuerdo al Sistema Gestion Ambiental del proceso de diseño y desarrollo: Ecodiseño según la norma UNE 150.301

El producto está clasificado como A en una escala que va de A a G, siendo A la mejor clasificación y G la peor. La escala es propia de INTEMAN S.A.

### MEDIDAS Y RECOMENDACIONES:

**USO:** La cantidad de producto aplicada tiene que ser la mínima para conseguir el resultado óptimo en la aplicación. Atender al apartado de modo de empleo y dosificación.

**Distribución y transporte:** Producto NO regulado por el acuerdo europeo de mercancías peligrosas ADR.

**Eliminación:** el envase un vez agotado el producto, NO está clasificado como residuo peligroso (RP). Los envases plasticos se gestionarán de acuerdo al código LER: 15 01 02. Los metálicos de acuerdo al código LER: 15 01 04

**Presentación** Envases de 200, 60, 30 y 10 lts.  
Multipack (botella de 2 lts.)

**Caducidad** 12 meses

**Conservación** -Conservar el producto en su envase original.  
-No almacenar el producto prediluido en agua. Diluir únicamente en el momento del uso.

